

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****16353** *INMUEBLES HABANA, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de S.A., se hace publico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el pasado 25 de marzo del 2010, acordó por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad en un solo acto, nombrando liquidador y aprobando también por unanimidad, el balance final de la disolución-liquidación.

Madrid, 7 de abril de 2010.- Juan José Martínez Martínez (liquidador).

ID: A100036702-1